

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

CONFIRMACIÓN DE APOYOS

En estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo. La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en lo subsiguiente ASEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La ASEQROO, con dirección en la Av. Álvaro Obregón # 353, Colonia Centro, C.P. 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione; los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados para constatar la veracidad de la entrega a favor de un tercero, de recursos en dinero o en especie por parte de la entidad fiscalizada, la situación económica manifestada en el estudio socioeconómico y el apego o cumplimiento a las reglas de operación del ente fiscalizado; actividad realizada como procedimiento en la auditoría financiera. De acuerdo al tipo de auditoría de fiscalización a realizar, se solicitará la siguiente información de datos personales, según sea el caso: Beneficiarios de apoyos económicos o en especie:

- Nombre completo
- Identificación Oficial con Fotografía Vigente (INE o IFE, pasaporte, cartilla militar o licencia de conducir)
- Domicilio Particular
- Firma o huella
- Recurso recibido (en especie o en dinero)
- En su caso, comprobantes del ejercicio del recurso.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

La ASEQROO trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos, 11,19 fracciones I y XI, y 86 fracción XI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: <http://www.asegroo.mx/AvisosdePrivacidad> en la sección avisos de privacidad.

¿Donde se pueden ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos (ARCO), ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Av. Álvaro Obregón #353, Colonia Centro, C.P. 77000, de la ciudad de Chetumal. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de corrección de datos personales, mediante el link <http://www.asegroo.mx/Transparencia/2018/ART91/XIX/1T/XIX Formato Correccion Datos Personales.pdf> o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante el link: <http://infomex.qroo.gob.mx>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir con la Lic. Rocío del Carmen Perry Pérez, Titular de la Unidad de Transparencia y/o con el Lic. Héctor Armando Oviedo Valdez, Jefe de Departamento de Control, Gestión y Respuestas a las Solicitudes de Información Pública, en la dirección antes citada o en los teléfonos (983) 835-18-70 y 835-18-90 con la Ext. 2016, correos electrónicos respectivamente rocio.perry@asegroo.mx y hector.oviedo@asegroo.mx, en horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.



Medios de defensa.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo "IDAIPQROO", establezca para tal efecto conforme al artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo:

<http://www.asegroo.mx/AvisosdePrivacidad> en la sección avisos de privacidad.

Fecha de validación:
07/09/18

Fecha de actualización:
07/09/18



TRANSPARENCIA@ASEQROO.MX



[HTTP://WWW.ASEQROO.MX/TRANSPARENCIA](http://WWW.ASEQROO.MX/TRANSPARENCIA)